

CONTENIDO DEL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS 2015

DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El Ministerio de Educación presenta un Presupuesto Neto de \$7.617.948 millones con un incremento de \$707.094 millones y un crecimiento de 10,2% en comparación con el año 2014, explicados principalmente por los recursos destinados a la Educación Preescolar, el Fortalecimiento de la Educación Escolar Municipal y la Educación Superior.

A continuación se destaca el contenido de las líneas programáticas para el año 2015.

1.- Educación Preescolar (incluye kínder y Pre-kínder)

En esta línea se registra \$1.264.815 millones, con un aumento de \$339.931 millones, equivalente a un crecimiento de 36,8 % en relación al año 2014.

De este total, el crecimiento más importante, \$314.465 millones, se destinará a la construcción de 832 salas cunas y 658 salas de nivel medio, tanto en JUNJI como en INTEGRA.

Adicionalmente se incluyen recursos para la operación de los jardines infantiles que se construyan durante el presente año y que entren en funcionamiento en el transcurso del año 2015.

Se incluye un aumento de \$11.574 millones para financiar la incorporación de 20.000 niños a Pre kínder y Kínder, en los establecimientos educacionales subvencionados.

Finalmente, también se consideran los recursos para los programas de alimentación escolar desde la sala cuna al kínder, incorporando a los niños pertenecientes al tercer quintil de ingresos.

2.- Fortalecimiento de la Educación Escolar Municipal

Con este propósito se crea un nuevo programa presupuestario que incluye recursos para el apoyo en aspectos pedagógicos en los establecimientos educacionales y dentro del aula, recursos para las inversiones necesarias para disponer de establecimientos educacionales en condiciones adecuadas y de calidad y también financiamiento para acciones que permitan asegurar el funcionamiento y una gestión de calidad de estos establecimientos educacional municipales.

3.- Subvención Educacional (sin pre-kínder ni kínder).

Se incluyen en esta línea programática el nivel mayor de presupuesto del Ministerio de Educación, donde se considera los gastos correspondientes al cumplimiento de diversas leyes vigentes, lo que determina la transferencias de recursos hacia los sostenedores de establecimientos de educación básica y media, tanto municipales como particulares subvencionada. Todo ello para la atención aproximada de 3.000.000 de estudiantes y 11.000 establecimientos educacionales.

4- Actividades en Escuelas y Liceos

Esta línea programática presenta una variación una reducción de \$15.954 millones con respecto al año 2014. Ella se explica por la disminución de recursos en Infraestructura Educacional, que disminuye su presupuesto en \$26.072 millones. Esta reducción ocurre porque algunos programas reducen sus recursos por el término o tramo final de los objetivos planteados para ellos. La mayor parte de esta variación, se encuentra en la disminución de los recursos que en estos años se han destinado para la reconstrucción de los establecimientos educacionales dañados por el terremoto de febrero de 2010.

5.- Educación Superior

La línea programática Educación Superior cuenta con un Presupuesto para el año 2015 de \$1.131.420 millones, que muestra un crecimiento de 14,4% con respecto a 2014, equivalente a un monto de \$142.755 millones. De este total, se destacan las siguientes variaciones:

- Aumento de \$69.955 millones destinados a Becas para completar la incorporación de alumnos beneficiarios hasta el séptimo decil de ingresos y el cambio de las condiciones de acceso a las becas en lo que respecta al puntaje de la PSU.
- Se incluye una nueva asignación de recursos denominada Convenio Marco Universidades Estatales, por \$34.080 millones, para apoyar las actividades de docencia, investigación y relación con la comunidad de estas instituciones.
- Asimismo, se incrementan en \$32.921 millones las Becas de Mantención de Educación Superior (JUNAEB) con un crecimiento de 25,5% en relación al año 2014. Ello incluye la incorporación de los estudiantes del tercer quintil.

6.- Ayudas en Escuelas y Liceos

Esta línea programática presenta un Presupuesto de \$458.015 millones, con un incremento de \$65.067 millones equivalente a un crecimiento de 16,6 % del presupuesto con respecto al año 2014. Las principales variaciones ocurren en los Programas de Alimentación Escolar (PAE) los cuales aumentaron su presupuesto en \$46.917 millones (que no incluye la alimentación de los alumnos de educación preescolar), principalmente por el incremento de la cobertura de atención a niños de hasta el tercer quintil de ingresos.

7.- Ciencia y tecnología

Es la línea programática que incluye los recursos que ejecuta la CONICYT que suman \$276.693 millones para el año 2015 y registra una incremento de de \$697 millones, lo que corresponde a 0,3 % del presupuesto en relación al año 2014.

Se destaca el aumento de recursos para FONDECYT que se incrementa en un 7,6% con \$7.911 millones, respecto al año 2014.

8.- Bibliotecas y Museos

En esta línea programática se incrementa el presupuesto en 20,7% respecto del año 2014, equivalente a \$2.734 millones. La principal variaciones se da en Iniciativas de Inversión con un incremento de \$2.068 millones.

Se crea un nuevo programa presupuestario correspondiente al Consejo de Monumentos Nacionales.

9.- Cultura y Artes

Esta línea programática corresponde a los recursos que se canalizan a través del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y ascienden a \$82.902 millones que aumenta su presupuesto en \$17.695 millones equivalente a un crecimiento de 27,1% en relación al año 2014. Este importante incremento guarda relación con el compromiso del Gobierno de duplicar los recursos de este Consejo en los próximos años.

Cabe destacar:

- Los Fondos de Fomento del Libro y la Lectura, de Desarrollo Cultural y las Artes (FONDART), de Fomento de la Música y de Fomento Audiovisual, cuentan con un presupuesto de \$27.972 millones, lo que representa un crecimiento de 7,6% respecto al año 2014.
- En general para el desarrollo cultural y artístico, y con la finalidad de aumentar la accesibilidad de la población al arte y la cultura el presupuesto para el año 2015 considera \$23.610 millones en diversos programas, como el funcionamiento de 6 centros para niños y jóvenes, fortalecimiento del arte y la cultura en la educación, fomento de la circulación de la programación cultural, entre otras actividades.
- Asimismo, se transfieren \$14.635 millones para contribuir con el financiamiento de Fundaciones y Corporaciones que colaboran con el fortalecimiento y promoción de la cultura y el arte en sus diversas manifestaciones.
- Finalmente cabe destacar los recursos dispuestos para la infraestructura cultural que asciende a \$15.631 millones.